

Seis pesos estampillas municipales

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 58.- Ob.nueva

Estampilla
Seis pesos estampillas municipales
\$ 6.00

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

1 208-33

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 10 de Marzo de 1941.
Vence 10 de Setiembre de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 225

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 58.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don José María y Manuel Ferrier para construir un edificio nuevo destinado a habitación de mts. de altura, de clase "2" de edificación, en la calle Castellón No. 557

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario José M. y Manuel Ferrier domicilio Castellón 557 Concep.
» » Arquitecto Guillermo Kaulen domicilio Freire 382 "
» » matric. No. patente No.
» » Constructor Ricardo Muller domicilio Concepción
» » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1349 1º Piso 195.84
Dimensiones del terreno 784 mts. 2. superficie edificada 2º " 195.84 mts. 2
391.68

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos copias
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio Deberá presentarse oportunamente
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente No hay
- 4.º » de agua potable No hay
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos copias
- 6.º » de fachadas Dos copias
- 7.º Secciones verticales Dos copias
- 8.º Planos de detalles Dos copias
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay
11. Especificaciones técnicas Dos copias
12. Cálculos de resistencia Dos copias
13. Presupuesto El presupuesto asciende a la suma de \$ 300.688.12 (Trescientos mil ochocientos ochenta y ocho pesos con doce céntimos)
14. Varios cientos mil ocho pesos 12/100.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Vistos la boleta N.º

Derechos de edificación	1454	por \$	150.00
" " Inspección	id.		150.00
Libreta de Control	id.		10.00
2% Impt. Adic.	id.		600.00
Otros derchos	id.		350.00
8-III-41.			

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 58.- para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425

Arquitecto

CQ.-

Tímbre

